



CARTA N° **005**

Copiapó,  
04 ENE. 2013

SEÑOR:  
SERGIO CAMPUSANO  
PRESIDENTE COMUNIDAD AGRÍCOLA DIAGUITA LOS HUASCOALTINOS  
CALLE 14 DE JULIO # 801  
VALLENAR

De mi consideración:

Junto con saludarle, y agradeciéndole que me haya recibido el día viernes 28 de diciembre de 2012. En atención a lo conversado en aquella oportunidad, vengo en cumplir con lo comprometido y adjunto a esta carta, copia digital con la información que me solicitara en aquella oportunidad. También le informo, que en la Corte de Apelaciones, gestioné la solicitud de copia del audio, sin embargo la Corte aun no resuelve la petición, por lo cual, apenas obtenga la copia, se la hará llegar.

Igualmente le comento que le enviaré en el transcurso de este día viernes, un correo con un calendario de reuniones que le propongo, como me comprometí con Ud., el día viernes pasado, al correo [huascoaltinos@yahoo.com](mailto:huascoaltinos@yahoo.com)

  
  
**POLIVIA PEREIRA VALDÉS**  
Directora Regional (s)  
Servicio de Evaluación Ambiental  
Región de Atacama

**DISTRIBUCIÓN**

- Sr. Sergio Campusano, Presidente Comunidad Agrícola Diaguita Los Huascoaltinos, c.c.:
- Of. Partes, Dirección Regional SEA Atacama

000134



## CERTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE

Olivia Pereira Valdés, Directora Regional del Servicio de Evaluación Ambiental de la Región de Atacama, certifica que:

La Carta N° 005 de fecha 4 de enero de 2013, adjunta copia de la Resolución de Calificación Ambiental del proyecto "Prospección Minera Relincho"; copia de la presentación del titular del proyecto Relincho con fecha 22 de noviembre de 2012; copia de la denuncia formulada por Cesar Ametller Salas y Copia de Resolución de Inicio de proceso de investigación por posibles incumplimientos asociados a la denuncia presentada.

En constancia firma,



  
OLIVIA PEREIRA VALDES